



Santiago, 28 de marzo de 2011

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2012, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de abril de 2012 a las 10.30 horas, en el salón N° 1 del Edificio MetLife ubicado en calle Agustinas N° 640 piso 3 comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2011.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio para un nuevo período, conforme lo determina la ley.
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2012.
5. Determinación de los auditores externos independientes para el ejercicio del año 2012.
6. Aprobación creación Fondo de Reserva
7. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicarán en el diario “El Mercurio” los días 11, 12 y 13 de abril de 2012.



Atentamente,

P.P. **CARLOS BLANCO PLUMMER**

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

CBP/mpc.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso